

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA COMERCIAL ECUATORIANA "ECUATOSA" S.A.

Se comunica al público que la compañía IMPORTADORA COMERCIAL ECUATORIANA "ECUATOSA" S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 24 de enero de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-

0003212

el 27 MAR 2001

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en VEINTE MIL, acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

ORL/MESD.-

Guayaquil, 27 MAR 2001

M. Martínez Dávalos
AE. Miguel Martínez Dávalos
Gerente General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil